

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 180

Directorio

DE LA

UNION REPUBLICANA

Se convoca al PARTIDO á la reunión que tendrá lugar á las 7 de la noche del domingo día 14 del corriente en el local que ocupa el Casino (entrando por la calle de Santacilia, número 3) para tratar de las próximas elecciones municipales y de otros asuntos importantes, suplicándose por lo mismo la puntual asistencia á todos los correligionarios.

Meeting Republicano

Rogamos á nuestros correligionarios de la capital y los pueblos se sirvan avisar el número de ejemplares que deseen adquirir del folleto que ha de publicarse con los discursos pronunciados en el meeting celebrado en el Circo Balear.

ABUSOS

DE LA

Compañía Arrendataria de Tabacos

Van siendo del todo insoportables para el público, y en especial á los fumadores, los abusos que diariamente viene cometiendo la opulenta Compañía que explota el monopolio del tabaco.

A nadie se le oculta que dicha Compañía, para poder satisfacer mejor su afán de lucro y por consiguiente para que sean más las ganancias al repartir sus crecidos dividendos entre los que tienen la suerte de ser sus accionistas, al poner á la venta pública las diferentes clases del artículo que ella expende hace de que estos sean rematadamente húmedos, por supuesto, siempre con la sana intención que el peso del mencionado artículo aumente en un 25 por 0/0 del que no resultaría si se vendiese conforme en justicia procede.

Mas no para aun aquí el asunto; es de mucha mas trascendencia el negocio; se trata que hemos llegado al extremo que nos es difícil saber si dicha Compañía vende tabaco ó tronco que para los fines que persigue la referida Compañía creemos le será á ésta indiferente ó por mejor decir preferirá lo segundo á lo primero por convenir á sus intereses; pero que no resulta así á los que tienen la desgracia de ser fumadores, los cuales ven con marcado disgusto se les engañe escandalosamente vendiéndoles á muy bonito precio pedazos de tronco y no sabemos si otras cosas aun peores en vez de tabaco que es lo que pretende el comprador.

Los que no sean fumadores, y á estos aludimos, ahora, porque los que lo son están trinando contra el hecho abusivo que denunciarnos, podrán convenirse de lo que decimos si se toman la molestia de

examinar una de las cajetillas de las que la Compañía Arrendataria expende á 0'20 céntimos una y no podrá menos de observar que en las referidas cajetillas es tal la cantidad de tronco que en ellas hay que es en más de un 30 por 0/0 de su peso total, de cuyo defecto adolecen las cajetillas de todas las expendedorias las que se hallan exentas de toda responsabilidad porque el mal no proviene de estos establecimientos sino de la fabrica donde aquellas fueron confeccionadas.

Además del consiguiente menoscabo que con esto obtiene el comprador ofrece la dificultad que al hacerse el cigarro se estropea las mas de las veces el papel y cuando después de grandes penas se ha conseguido formar ó hacerlo se hace difícil poderlo fumar á no querer gastar en él una caja de fósforos.

Hará próximamente unos tres meses que las cajetillas suaves que antes valían á 0'18 céntimos aumentaron el precio. Todo el mundo se creía que el indicado aumento serviría para que dicho artículo mejoraría algo; pero á los nuevos Ambrosios, léase fumadores, esta vez, como siempre sucede con los que en España explotan exclusivos privilegios, el tiro les ha salido por la culata y si bien el precio aumentó, la clase de dicho tabaco ha empeorado.

Y preguntamos nosotros. ¿No hay quien tenga derecho á meter en cintura á los que tan abiertamente están faltando y burlándose del pueblo?

¿No se castiga al contrabandista cuando se le encuentra infraganti defraudando los intereses de la Arrendataria, porque pues no se castiga á esta cuando defrauda de la indicada manera los intereses del público?

La impunidad de que disfrutan ciertas entidades puede ser que no sea tan duradera como algunos se piensan y tal vez no esté lejano el día que el pueblo tenga que hacer la gran liquidación, lo que va haciéndose del todo necesaria.

Por último; no es justo ni razonable que se guarden tan pocas consideraciones y se explote de tal manera á ese pacienzudo pueblo español el cual no regatea la sangre de sus hijos, quienes salen en defensa de la patria cuando esta pelagra en ver mermada su integridad conforme se ha podido ver con motivo de las dos guerras coloniales que hoy venimos sosteniendo.

Teófilo.

Variedades

LAS DOS RIVALES

En una alcoba lujosamente amueblada y tendido en una cama, hallábase el cadáver de un joven, envuelto en una sábana blanca.

Una herida en medio de la sien derecha, indicaba el paso de una bala.

De pronto se abrió una puerta y entró silenciosamente una mujer hermosa y de aspecto en extremo distinguido.

A los pocos instantes se presentó otra mujer, que con los ojos inundados de lágrimas, se acercó al lecho mortuario.

Las miradas de las dos mujeres se cruzaron como dos espadas. Sin embargo, no profirieron ni una sola frase y se quedaron inmóviles como dos estatuas.

—Me lo disputó usted vivo—dijo una de ellas.—Pero una vez muerto, lo reclamo, porque me pertenece.

Una expresión de furor contrajo el rostro de la joven á quien se dirigian estas palabras. Cruzándose de brazos parecía desafiar á la que había sido su rival. Pero ésta se hincó de rodillas ante el lecho y apoyando su cabeza en la almohada, mezcló sus luengos cabellos rubios con los negros cabellos del muerto.

—Si—repuso la primera—ha muerto porque le he amado y le he pertenecido. ¿Denunciará usted mi falta, María? Usted lo sabe todo y puede perderme.

—No, no la denunciaré á usted, y puede usted cumplir tranquilamente su destino. ¿Dice usted que le amaba y es usted quien le ha matado!

—Le amaba—contestó la otra—pero era yo una mujer altiva y ambiciosa, y por eso acepté un matrimonio que realizaba todas mis interesadas aspiraciones.

—Y al tener noticia de su infamia—interrumpió María sollozando—el infeliz cogió una pistola y se levantó la tapa de los sesos. La perdono á usted y con el tiempo sabré si ha sido usted dichosa. Pero no me comprometo á guardar silencio más que con una condición. Júreme usted sobre este cadáver que, dentro de treinta años, si vive usted aún, vendrá usted aquí en este mismo día y á la misma hora, á darme cuenta de su vida. ¿Me lo jura usted?

—Lo juro. Pero ¿qué garantía tengo de su silencio? Para realizar mi destino necesito tranquilidad y todo género de seguridades.

María cogió unas tijeras y cortó un mechón de pelo del cadáver, quedándose con la mitad y entregando la otra á su rival.

—¡Esta es la garantía!—exclamó—yo cumpliré mi palabra; cumpla usted la suya.

Las dos mujeres pusieron sus manos sobre el pecho del muerto.

Después, la más alta, la más triste de las dos, se dirigió hacia la puerta y se alejó precipitadamente.

—Yo aquí me quedo—dijo María—esperándola á usted.

Trascurrieron los años y el mundo se rejuvenecía al envejecer. La Naturaleza había hecho florecer treinta veces á la primavera desde el día solemne en que las manos de las dos rivales habían jurado su fúnebre pacto.

Vivía á la sazón en la Rochela una anciana que jamás contestaba cuando se le dirigía la palabra; pero que se mostraba tan conforme en su decrepitud, tan caritativa en su pobreza, que nadie pensaba en echarle en cara su rareza. Vivía sola, todo el mundo ignoraba su nombre, y tenía la extraña costumbre de asistir á todos los entierros, tanto á los de los ricos como á los de los pobres.

Cuantas veces un ataud, acompañado de algunos amigos ó seguido tan sólo de un pariente ó de un perro, se dirigía al cementerio, agregábase al cortejo la pobre vieja, silenciosa y solemne, vestida de negro y con la cara cubierta por un espeso velo.

Un día, á la caída de la tarde, entró en la ciudad un coche que se detuvo ante una vetusta casa precedida de un jardín rodeado de paredes y cerrado por una verja.

Los herederos—según decían en la ciudad—no habían logrado ponerse de acuerdo, y el edificio, completamente abandonado, estaba en estado ruinoso.

Comenzaba á anochechar cuando una señora, vestida de luto, se dirigió hacia la casa aislada y llamó á la verja. Abrióse ésta y se presentó un criado, el cual dijo á la visitante:

—Entre usted, señora, es usted la primera en llegar.

A los pocos instantes salió del carruaje otra anciana, encorvada, decrepita, apoyada en un bastón con puño de oro, y subió penosamente los escalones de la gradería.

Varias personas se habían congregado ante la casa, sorprendidas al notar aquel movimiento tan inesperado en la casa abandonada.

—Aquí—decía un soldado veterano— murió hace mucho tiempo el capitán Jorge de Nieul, que se suicidó por amor. Todas las mujeres estaban locas por él, y la mujer á quien amaba, su prima Irene, se casó por interés con el duque de Surgeres. Desde aquella época no se ha abierto ni una sola de las ventanas de la casa. ¿Qué pasa hoy aquí? Esas señoras serán, sin duda, las herederas que vienen á tomar posesión del edificio.

En el interior se estaba celebrando la solemne entrevista.

La duquesa había entrado en el cuarto, donde ardía una lámpara, cuya luz estaba encerrada en un globo de cristal. María permanecía sentada en el lecho donde Irene, la prima preferida, había dejado treinta años antes el cadáver del capitán.

—He acudido puntualmente á la cita—dijo Irene.

—¿Ha sido usted dichosa?—preguntó María, llevando á sus labios un vaso lleno, colocado en la mesa de noche.—¿Le ha sonreído á usted la suerte?

—No—contestó la duquesa.—Me ha atormentado siempre la angustia de haber sido infiel á mi único amor. He brillado en la corte y nada ha podido amortiguar mis dolores. Mi marido me olvidó al poco tiempo de nuestro casamiento, y sus aventuras amorosas me han humillado siempre á los ojos de la sociedad. Mi existencia ha sido un continuo suplicio. Ha querido usted verme cargada de años y de achaques y castigada por mi traición. Aquí me tiene usted en cumplimiento de mi palabra. ¿Y usted? ¿Qué ha hecho usted durante este tiempo?

—No he vivido y me he ido muriendo poco á poco. El recuerdo de mi amor me ha hecho llevar mi soledad y me he dedicado á acompañar á la tumba á todos los que han ido á reunirse con el hombre á quien habría yo querido consagrar mi vida. Ha llegado ya el momento de partir, y ese vaso de agua ha puesto término á mis sufrimientos. ¡Adiós!...

María dejó caer su cabeza en la almohada y se tendió en el lecho donde treinta años antes había yacido el cadáver del capitán.

La duquesa se levantó, cogió el vaso, en el que quedaba la mitad del líquido, y lo apuró hasta el fondo.

Después se dejó caer en una butaca, exhaló un débil suspiro, y cerró los ojos para no volver á abrirlos jamás.

Aurellano Soholl.

Noticias locales

Por el juego

Según leemos en un colega el Sr. Gobernador ha impuesto varias multas de 50 pesetas á los dueños de algunos establecimientos en donde, al parecer, se jugaba á los prohibidos.

Muy bien Sr. Gobernador, adelante.

Notas teatrales

Ayer salió para Barcelona el Sr. Espinosa que se propone contratar la compañía de ópera que ac-

tua en el Liceo. Nos alegraremos que logre sus propósitos el activo empresario.

También hemos leído una carta de la Srita. Cobena en que la distinguida artista manifiesta su sentimiento por no haberle sido posible venir á Palma, reitera sus afectos al público palmesano á quien siempre agradecerá su benevolencia y promete que, á ser posible, actuará en nuestro teatro la próxima temporada de invierno.

Según un telegrama de Valencia una compañía de zarzuela está dispuesta para venir á Palma al Teatro Circo.

Timadores

Llamamos la atención de nuestras autoridades, sobre ciertos individuos é individuos que con el carácter de delegados de las Iglesias de Son Sardina, Son Serra y demás caserios, van de tienda en tienda pidiendo limosnas ya para la restauración de estas ó bien para determinado Santo ó Santa; pues debemos considerar que sea un timo por cuanto al pedirles la licencia para tal objeto ponen pies en polvorosa, como sucedió hace pocos días con un amigo nuestro al hacerles esta petición.

Bien por el Inspector Sr. Jaime

Serían poco más ó menos las nueve y cuarto de ayer noche, cuando un individuo llamado Rafael (a) Poquet, al hallarse cerca del portal del edificio de los Capuchinos, á donde era conducido, el mencionado individuo se escapó poniéndose en precipitada fuga para burlar al que le custodiaba.

El Inspector Señor Jaime que no quiso que éste saliera triunfante con su tonta pretensión, se valió del necesario ardid para que el fugitivo no permaneciera muchos momentos libre, y en efecto, bien pronto hubo realizado sus propósitos consiguiendo capturarlo en la calle de los Olmos, frente el domicilio del ex-cabo de la Guardia municipal D. Miguel Pascual, en cuyo sitio se encontraba accidentalmente uno de nuestros redactores.

Grande fué la sorpresa del Poquet al verse asido entre los brazos del Sr. Jaime; pero por más esfuerzos que aquel hizo para escaparse de nuevo, no lo pudo conseguir, sino que, directamente fué conducido al depósito de Capuchinos sin que para ello el señor Jaime tuviera que acudir el auxilio de nadie.

Según nos manifestó después el referido Inspector, el Rafael (a) Poquet es el mismo individuo que días atrás allanó una morada de la calle de Bauló por cuyo motivo se le instruye sumario.

Un remitido

Hoy publicamos uno á instancias del señor Cor-tés.

Hemos interrogado á la mujer á quien aludimos la cual se ratifica en lo que manifestamos en nuestro primer suelto añadiendo que el encargado de cobrar el arbitrio le tiró una cebolla y después una patata, fundándose la interfecta en que había contratado pagar veinticinco céntimos y le reclamaban cuarenta. A pesar de esto hemos publicado la carta de referencia en prueba de imparcialidad.

En Capuchinos

Por los agentes de la policía fué encerrado ayer tarde un individuo que tenía algunas copas demás y promovía escándalo en la calle de la Marina.

Un herido

Ayer por la mañana en la casa del Matadero hubo una reyerta entre dos carniceros por asuntos particulares.

Cuando hacia un rato que había empezado la disputa entró un joven, hijo de uno de los contrin-

cantes, el que cogió un arma blanca causándole una herida en la cabeza al contrario de su padre.

El herido fué curado por el médico Sr. Malberti en la casa de Socorro y declaró la herida de pronóstico reservado.

Los agentes del Municipio prendieron al agresor en unión de algunos individuos de la benemérita, el que fué encerrado en Capuchinos y ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Instructor.

Los contendientes se llaman Bartolomé Aranda Mas y Miguel Castell y el agresor Miguel Castell Umbert, hijo de este último, ambos domiciliados en la calle de Camaró.

Noticias marítimas

Con rumbo á la Ciudad Condal salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Esta mañana á las seis ha llegado procedente de Alicante el vapor «Unión» con la correspondencia oficial pasaje y variada carga.

Procedente de Valencia ha entrado en nuestro puerto esta mañana á las ocho el vapor «Lulio» con la balija pasaje y carga.

Con rumbo á la misma ciudad ha salido á las once y media el mismo buque llevándose la correspondencia pasaje y carga.

A las nueve de esta mañana ha entrado procedente de Barcelona el vapor «Cataluña» con el correo pasaje y variada carga.

Contribuciones

El Sr. Administrador de Hacienda ha remitido al Gobernador Civil una Circular referente á la rectificación de los padrones de la Contribución Industrial.

Quintas

Casi todos los Ayuntamientos han notificado á este Gobierno Civil haber terminado todas las clasificaciones y declaraciones de los soldados.

Presupuesto

El Ayuntamiento de la villa de Andraitx ha expuesto al público el presupuesto adicional del corriente año y el ordinario.

Guardia Civil

La del puesto de Santa Margarita ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa el dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente dentro á deshora de la noche y tener sospecha de que se jugara á los prohibidos.

Agencia

Los Sres. C. Ashley y C.^a han participado al Gobierno Civil haber abierto una Agencia de Negocios en la calle de Oxford núm. 133 Londres.

En dicho local tendrán abierta una exposición universal donde espondrán los productos españoles en dicha Ciudad y se dedicarán á la compra y ventas de dichos productos en dicha plaza.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4700 correspondiente al 6 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real Familia.

Circulares del Gobierno civil en las que indica que D. Pedro Bofill y D. Antonio Sastre han solicitado pertenencias de mineral lignito.

Circular del Gobierno Civil referente á la estadística demográfica sanitaria.

Real Orden del Ministerio de Fomento sobre los débitos de los Maestros de primera enseñanza.

Circular del Ministerio de la Guerra referente á las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación sobre las mercancías procedentes de lugares infestados.

Extracto de los acuerdos tomados por La Junta Provincial de Instrucción pública de Baleares en la sesión del 27 de febrero del año en curso.

Circular de la Intervención de Hacienda de Baleares sobre el vencimiento de intereses correspondientes á un trimestre de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior.

Anuncio de la Alcaldía de Costix por el cual se hace público el hallarse detenido en el corral público de dicha villa un cordero.

La Alcaldía de Porreras ha expuesto al público los apéndices de altas y bajas ofrecidas en el amillaramiento de aquel distrito. De igual manera lo hacen los Ayuntamientos de Villafranca, Sineu, Santany, Costix, Andraitx y Puigpuñent.

Anuncio de la Alcaldía de Villafranca declarando hallarse de manifiesto al público el padrón industrial de aquella villa rectificado.

Anuncio de la Alcaldía de Inca manifestando hallarse detenido en el corral comunal de la indicada villa un cordero que fué encontrado abandonado.

Lista electoral definitiva de los que tienen derecho de sufragio para Compromisario en la elección de Senadores en el Ayuntamiento de Sansellas.

Idem de idem del Ayuntamiento de Binisalem.

Anuncio de haberse incoado un pleito ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado á instancia de don Jorge Abri Decallar.

Aviso á los herederos de D. Bartolomé Bibiloni y Oliver, de ignorado domicilio á quienes se les cita llama y emplaza para que comparezcan ante el tribunal de primera instancia de esta ciudad dentro de 15 días.

Edicto sacando á pública subasta una finca de Buñola.

Edicto sacando á pública subasta dos porciones de tierra situadas en el término de Muro.

Otros sacando á pública subasta varias fincas en los términos de La Puebla, Manacor é Ibiza.

Edicto por el cual se llama y emplaza á Jaime Juan y Juan de Can Jaume Miguel, vecino de San Fernando en la isla de Formentera sobre sustracción de piedras.

Aviso judicial para que comparezcan á declarar ante el Juez de primera instancia de esta capital los Señores Antonio Jaume Picornell, Onofre Mora y Gomila, Guillermo Más y Más y José Mascaró y Serra sobre juegos prohibidos.

Idem de idem á los herederos desconocidos de D. José Seguí y Villats.

Idem de idem á Coloma Vallés Sampol.

Anuncio de exámenes extraordinarios de estudios preparativos para la Escuela de Arquitectura en Barcelona.

La sociedad «El Gas» de Soller anuncia el pago de un dividendo á los accionistas de la misma.

REMITIDO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA:

Muy señor mío: Ha llamado mi atención un suelto inserto en el número de LA UNION REPUBLICANA respectivo al sábado último en el cual se trata de hechos que se supone ocurridos en la Plaza Mayor y que no tienen seguramente otra base, que una equivocada información.

El cobrador de los arbitrios Municipales sobre los puestos de venta establecidos en dicha Plaza no

maltrató á nadie de obra ni siquiera de palabra como supone el autor del suelto de referencia, ni promovió escándalo alguno pisoteando la autoridad.

Lo que hizo aquel cobrador en el momento á que esa redacción parece referirse en el suelto que contesto, fué exigir á una vendedora de la Plaza Mayor, débitos atrasados por el concepto de arbitrio sobre el puesto que ocupa según la tarifa señalada por el Ayuntamiento, consiguiendo en vez del cobro de estos débitos un chaparrón de palabras mal sonantes, sacadas del repertorio que vulgarmente se llama de verdulera.

En prueba de lo dicho, puedo añadir, que la autoridad hubo de ser requerida en el acto por el cobrador de los arbitrios y que ésta citó á la verdulera en cuestión para ante la Alcaldía. El Alcalde no impuso correctivo alguno al que LA UNION REPUBLICANA cree agresor, ni lo impuso tampoco á la vendedora, reservando al primero, el derecho que le asiste para reclamar de ésta el importe de sus débitos, por la vía Judicial.

Como creo, según he dicho, que el suelto inserto en el periódico que V. dignamente dirige, es debido tan solo á una equivocada información, espero que haciendo honor á la justicia rectificará V. su concepto acerca de los hechos referidos y me hará el obsequio de dar cabida á esta carta en las columnas de LA UNION REPUBLICANA.

Por todo ello le anticipa las gracias y me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José Cortés.

Palma 8 Marzo de 1897.

LA CONSTANCIA

COMPANIA COMICO-LIRICA

En la que forma parte la primera actriz Señorita Pardo y el actor Sr. Peral.

Gran función para el Jueves 11 de Marzo de 1897

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Cussini.

2.º La preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión, titulada:

EL NOVENO MANDAMIENTO

3.º ROMANZA por la Srita. Mir.

MUSICA PROHIBITA

4.º La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

PARA CASA DE LOS PADRES

A las ocho.

DON JUAN MIR, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares).

Hago saber: Que terminado el día 27 de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer trimestre, y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de Recaudación voluntaria Calle de Arabí núm. 13. En su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día 27 se encuentren en descubierto se presenten á esta oficina en los días del uno al 10 inclusive del próximo mes de Marzo y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta oficina recaudatoria para hacerlo presente y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueden interesar.

Palma 28 Febrero de 1897.—Juan Mir.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 9, 12 t.

La semana próxima se verificarán las pruebas definitivas del crucero «Alfonso XIII», en el cual se trabaja activamente á fin de que en breve pueda incorporarse á la escuadra anclada en Mahón.

Asegúrase que ésta ha recibido la orden de proveerse de lo necesario para verificar una navegación de 45 días.

Mañana saldrá el vapor-correo «Comercio» con rumbo á Mahón.

Ha embarcado provisiones de boca y guerra y otros efectos destinados á los acorazados.—Roldós.

Barcelona 9, 12 t.

Ha sido ejecutado en Vich el reo Traveri, presenciándolo un numeroso público.

Ha muerto arrepentido y tranquilo y ha hecho testamento cristianamente.—Roldós.

Madrid 9, 10:15 n.

El Consejo de Ministros aplazose resolver dos expedientes de indulto de pena de muerte para reos de Cuba.

Acordóse enviar moneda de plata á Filipinas, para evitar el quebranto del giro.

Autorizóse el pago de un céntimo á los telegrafistas.

Aprobóse un concierto con el Barco Colonial para vender billetes; caso de que el precio de los billetes bajase, serán pignorados por el Banco de España.

Los Ministros han demostrado buena impresión de las guerras y de Washington.

Quitóse importancia á la partida carlista; ésta llevaba dinero facilitado indudablemente por los laborantes.

Madrid 10, 2:15 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que las operaciones efectuadas en el centro de Manila se hicieron dos muertos al enemigo y varios prisioneros.

Los defensores de Salitran ascendian á 1.500.

Hoy simularon las fuerzas del general Lachambre un avance sobre Imus por el flanco izquierdo.

Lachambre marchó por el flanco derecho hácia Zapote, con una columna y nueve compañías que le envió el general Polavieja desde Parañaque.

Para favorecer dicha operación las fuerzas de Dalahigan han amagado un avance.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función extraordinaria para hoy miércoles 10 de Marzo de 1897.

GRAN NOVEDAD

EL CINEMATOGRAFO

Este maravilloso aparato que tanto éxito ha alcanzado en todas las capitales de Europa va á exhibirse por un corto número de representaciones de 8 y media á 9 y media de la noche empezando hoy.

Estrada general 25 céntimos de peseta.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la Junta general tendrá lugar todos los días de 3 á 5 de la tarde á contar desde el 8 del que rige, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123 piso 2.º.

Palma 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Antonio Mulet.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	8 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineres, 12.

LATOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

Ya sea catarral ó de consistido, seco, nervioso, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perturbadoras, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**, hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos y asfritados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Vase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA sana, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de los dientes. *Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.*

COMPANIA INGLESA

DE Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE VISITA

Y ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.